GOBERNACIÓN DE Boyacá
Secretaría de Educación

EL ASESOR DE DESPACHO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

CERTIFICA

Que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES con código DANE** 115403000011, ubicada en la vereda del hatico del Municipio de LA UVITA, BOYACA, es una institución Oficial del departamento de Boyacá.

Por lo anterior, se avala la intervención a realizarse en la institución educativa mediante el proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, UBICADA EN LA VEREDA DEL HATICO DEL MUNICIPIO DE LA UVITA, BOYACA". Proyecto que será formulado por la Gobernación de Boyacá a través de la Secretaria de Minas y Energía de Boyacá y el Municipio de la Uvita.

Se firma la presente a los quince (15) días del mes de noviembre del año 2022.



CAROLINA SANDOVAL VARGAS
Asesor de Despacho- Infraestructura Educativa



JOHN JAIRO VARGAS LASSO
Asesor oficina Gestión Estratégica del Sector Educación

CERTIFICACIÓN

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2020 – 2023
("PACTO SOCIAL POR BOYACA: TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO")

EL SUSCRITO SECRETARIO
DE PLANEACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, UBICADA EN LA VEREDA DEL HATICO DEL MUNICIPIO DE LA UVITA", BOYACÁ. por un valor de $ 662.633.515,50 SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS, ha sido formulado por SECRETARÍA DE MINAS Y ENERGÍA.
2. Que el proyecto se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD".
3. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 "PACTO SOCIAL POR BOYACA: TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO".así:

Línea Estratégica: HUMANA Y DE CAPACIDADES

Sector de inversión con el que se financiará la intervención: Minas y energía

Componente: VIVIENDA Y HÁBITAT

Programa Según PDD: Boyacá Avanza en Cobertura de Energía y Gas

Programa según el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público Consolidación productiva del sector de energía eléctrica (2102)

Subprograma según PDD: Energía Eléctrica para Zonas de Difícil Acceso

Objetivo subprograma según PDD: Suministrar energía eléctrica a viviendas en zonas de difícil acceso.

Meta:

COD	Descripción de Meta	Producto según el Catálogo de Productos de la MGA	Indicador Homologado
158	Ejecutar 1 proyecto cofinanciado de energía eléctrica con el fin de suministrar energía a zonas de difícil acceso	Servicios de apoyo a la implementación de fuentes no convencionales de energía (2102062)	Usuarios beneficiados (210206200)

Línea Estratégica: HUMANA Y DE CAPACIDADES

Sector de inversión con el que se financiará la intervención: Minas y energía

Componente: VIVIENDA Y HÁBITAT

Programa Según PDD: Boyacá Avanza en Cobertura de Energía y Gas

Programa según el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público Consolidación productiva del sector de energía eléctrica (2102)

Subprograma según PDD: Plan de Expansión de Energía Eléctrica

Objetivo subprograma según PDD: Asesorar procesos de expansión de infraestructura eléctrica.

Meta:

COD	Descripción de Meta	Producto según el Catálogo de Productos de la MGA	Indicador Homologado
157	Asesorar 1 proceso de expansión de infraestructura eléctrica para ampliar el índice de cobertura	Servicios de apoyo a la implementación de fuentes no convencionales de energía (2102062)	Usuarios beneficiados (210206200)

4. Articulación o sinergia institucional, que permita armonizar los proyectos de las diferentes sectoriales, afianzando propósitos y apuestas comunes para lograr un mayor impacto en el departamento. (*Marque X en la opción que corresponda*)

a. Que el proyecto es resultado de una mesa de articulación Interinstitucional N° _____ .Nombre_____	
b. Que el proyecto se articula por decisión propia de las Sectoriales.	
c. Que el proyecto no se articula con otra dependencia de la Gobernación de Boyacá.	x

Registro No. DPT-579		Revisado por	Aprobado por
Fecha:	18/10/2022	**NOMBRE**	**NOMBRE** LINA YOLANDA PARRA CRUZ Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

5. Recursos: los recursos departamentales para el presente proyecto serán tomados con cargo a las siguientes fuentes.

Sectorial	Componente	Valor ($)
Secretaria de Minas y Energía	ALTERNATIVAS ENERGÉTICAS	$ 622.633.515,50
Seleccione de la Lista	Seleccione de la Lista	
Seleccione de la Lista	Seleccione de la Lista	
Seleccione de la Lista	Seleccione de la Lista	
	Total:	$ 622.633.515,50

WILFREDY BORRILLA LAGOS
Secretario de Planeación

Vo. Bo. MARIA ELENA ORTIZ NOVA
Secretaria de Minas y Energía
Dependencia

Revisó:
Nombre –
Cargo Sergio A. Moscoso M. Profesional Universitario
Proyectó: Sergio A. Moscoso M. Profesional Universitario

Registro No. DPT-579		Revisado por	Aprobado por
Fecha:	18/10/2022	NOMBRE RAFAEL MENDOZA PROFESIONAL ESPECIALIZADO	NOMBRE LINA YOLANDA PARRA CRUZ Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial